

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30111** FRANCISCO GARCÍA ORTEGA

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento número 654/10, ejecución número 309/11 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Juan Alejandro Bayo Muñiz contra "Francisco García Ortega" se ha dictado resolución cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado empresa "Francisco Garcia Ortega" en situación de insolvencia total por importe de 4.564,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 25 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120073859-1